

Madrid, 22 de mayo de 2019

HADLEY INVESTMENTS SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n° 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo bursátil ("**MAB**") sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente, publica el siguiente

HECHO RELEVANTE

El consejo de administración de la Sociedad ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para celebrarse en primera convocatoria en el domicilio social sito en Carrer dels Provençals, 39, Torre Pujades, Planta 10, 08019 Barcelona, a las 15,30 horas del día 26 de junio de 2019 y, en caso de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria el 27 de junio de 2019, en el mismo lugar y a la misma hora.

Se adjunta el anuncio de la convocatoria que ha sido publicado en esta misma fecha en la página web de la Sociedad, así como la tarjeta de asistencia, representación y voto.

Atentamente,

HADLEY INVESTMENTS SOCIMI, S.A.

D. Andrew Nigel Fellows Homer
Presidente

Anexo I

HADLEY INVESTMENTS SOCIMI, S.A. JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El consejo de administración de **HADLEY INVESTMENTS SOCIMI, S.A.** (la “**Sociedad**”), ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General ordinaria de accionistas que se celebrará en Carrer dels Provençals, 39, Torre Pujades, Planta 10, 08019 Barcelona, el día 26 junio de 2019, a las 15:30, en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, 27 de junio de 2019, en el mismo lugar y hora.

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales individuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo) y los informes de gestión y auditoría de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2018.
2. Aprobación, en su caso, de la distribución de resultado correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2018.
3. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales consolidadas (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo) y los informes de gestión y auditoría consolidados de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2018.

HADLEY INVESTMENTS SOCIMI, S.A. ORDINARY GENERAL SHAREHOLDERS' MEETING

The board of directors of **HADLEY INVESTMENTS SOCIMI, S.A.** (hereinafter, the “**Company**”), unanimously resolved to call the ordinary general shareholders' meeting of the Company to be held next 26 June 2019 at 15:30 in Carrer dels Provençals, 39, Torre Pujades, Planta 10, 08019 Barcelona, at first call or, if applicable, in the same place and at the same time on 27 June 2019, at second call.

AGENDA

1. Examination and approval, if applicable, of the annual accounts (balance sheet, income statement, notes to the financial statements, statement of changes in equity and statement of changes in cash) and the management and audit reports of the Company corresponding to the financial year ended on 31 December 2018.
2. Approval, if applicable, of the allocation of results corresponding to the financial year ended on 31 December 2018.
3. Examination and approval, if applicable, of the consolidated annual accounts (balance sheet, income statement, notes to the financial statements, statement of changes in equity and statement of changes in cash) and the consolidated management and audit reports of the Company corresponding to the financial year ended on 31 December 2018.

4. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.
5. Toma de conocimiento y aceptación, en su caso, de la dimisión de D. Andrew Nigel Fellows Homer como consejero y presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.
6. Nombramiento, en su caso, de D. Martin Paul Galliver como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.
7. Reección de auditores para las cuentas individuales de la Sociedad.
8. Protocolización de acuerdos.
9. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

**PARTICIPACIÓN: ASISTENCIA,
REPRESENTACIÓN Y VOTO A
DISTANCIA**

Podrán asistir y participar en la Junta General ordinaria de accionistas, con derechos de voz y voto, todos los titulares de acciones con derecho de voto que las tengan inscritas en el registro correspondiente con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta General ordinaria de accionistas. Los accionistas deberán estar provistos de la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa o el documento que, conforme a Derecho, les acredite como accionistas.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General ordinaria de accionistas por medio de otra persona, aunque no sea accionista.

4. Examination and approval, if applicable, of the management activities of the management body during the financial year 2018.
5. Acknowledgement and acceptance, if applicable, of the resignation of Mr. Andrew Nigel Fellows Homer as member and chairman of the Board of Directors of the Company.
6. Appointment, if applicable, of Mr. Martin Paul Galliver as member of the Board of Directors of the Company.
7. Re-election of auditors for the annual accounts of the Company.
8. Recording of resolutions.
9. Reading and approval, if applicable, of the minutes of the meeting.

**PARTICIPATION: ATTENDANCE,
PROXY REPRESENTATION AND
ABSENTEE VOTING**

All holders of voting shares, who have caused such shares to be registered in their name in the corresponding register no later than five days prior to the ordinary general shareholders' meeting, will have the rights to be heard and to vote. The shareholders will need to have a registered attendance card or the document which gives them the right to act as a shareholder.

All shareholders having the right to attend may be represented at the ordinary general shareholders' meeting by another person, even if they are not a shareholder.

Los accionistas con derecho de asistencia podrán otorgar su representación o emitir su voto a distancia sobre las propuestas relativas a los puntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria por escrito mediante la entrega de la tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia debidamente cumplimentada en las oficinas de la Sociedad, mediante su envío a la Sociedad por correo postal (a la dirección Carrer dels Provençals, 39, Torre Pujades, Planta 10, 08019 Barcelona), o electrónicamente, con acuse de recibo, a la dirección de correo samuel.rosas@cliffordchance.com.

Las delegaciones y votos a distancia emitidos mediante correspondencia postal o electrónica habrán de recibirse por la Sociedad, como regla general, antes de las 23:59 horas del 25 de junio de 2019.

INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DISPONIBLE

De conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, desde la fecha de la publicación de la convocatoria hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General ordinaria, los accionistas podrán solicitar al consejo de administración las informaciones o aclaraciones que estimen oportunas en relación con los asuntos comprendidos en el orden del día, así como formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que a partir de la fecha de publicación de este anuncio de convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o envío inmediato y gratuito (el cual podrá efectuarse mediante correo electrónico con acuse de recibo

Shareholders having the right to attend may grant a proxy or cast an absentee vote on the proposals relating to items included in the agenda of the call to meeting, which they may do in writing by presenting a duly completed attendance, proxy, and absentee voting card at the offices of the Company, by sending the card via postal correspondence (to the address Carrer dels Provençals, 39, Torre Pujades, Planta 10, 08019 Barcelona), or by electronic correspondence to samuel.rosas@cliffordchance.com.

Proxies and absentee votes cast by postal or electronic correspondence must, as a general rule, be received by the Company before 23:59 on 25 June 2019.

AVAILABLE INFORMATION AND DOCUMENTATION

In accordance with Article 197 of the Spanish Companies Act, from the day of the publication of this call until the seventh day prior to the date that the ordinary general shareholders' meeting is scheduled to take place, shareholders may request all the information and clarifications that they deem relevant regarding the issues included in the Agenda, as well as ask, in written form, all the questions they consider pertinent.

In accordance with article 272 of the Spanish Companies Act, from the date of publishing of the call for the general shareholders' meeting, the shareholders have the right to examine at the Company's registered office and to request the immediate delivery or shipping without charge (which may be carried out by e-mail, with confirmation of receipt, if the shareholder

si el accionista admite este medio) de copia de la documentación relativa a las cuentas anuales de la Sociedad, así como los informes de gestión y los informes de auditor de cuentas. Dicha documentación se encuentra publicada a día de hoy igualmente en la página web de la Sociedad (www.hadleysocimi.com).

COMPLEMENTO DE LA CONVOCATORIA

Aquellos accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General ordinaria de accionistas para incluir uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad y que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente convocatoria.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los datos personales que los accionistas faciliten a la Sociedad (con ocasión del ejercicio o delegación de sus derechos de información, asistencia, representación o voto) serán tratados por la Sociedad con la finalidad de gestionar la relación accionarial.

Asimismo, se informa a los accionistas de que dichos datos se incorporarán a un fichero informático propiedad de la Sociedad, y los accionistas tendrán la posibilidad de requerir el acceso a sus datos personales, rectificar sus datos inexactos, solicitar la cancelación de sus datos cuando (entre otros) hayan dejado de existir motivos para tratarlos, oponerse o restringir el tratamiento de sus datos personales, en cuyo caso la Sociedad solo conservará sus datos personales durante el periodo en que

accepts this form of delivery) a copy of the documents relative to the Company's annual accounts, as well as the management reports and the auditor's reports. These documents is already published on the Company's website (www.hadleysocimi.com).

ADDENDUM TO THE NOTICE OF CALL

Shareholders that represent, at least, five percent of the share capital of the Company may request the publication of an addendum to the notice of call to the ordinary general shareholders' meeting in order to include one or more items on the Agenda. This right shall be exercised by due notification to the Company, which must be received at the registered offices of the Company within five days after the publication of this notice.

PROTECTION OF PERSONAL DATA

The personal data provided by the shareholders to the Company (with the purpose of exercising or delegating their right to information, attendance, representation or vote) will be processed by the Company in order to manage the relationship with its shareholders.

In addition, said data will be added to a computer file owned by the Company, and the shareholders will have the possibility to request to access their personal data, rectify their inaccurate personal data, request the deletion of their personal data when (amongst other) the purposes of the processing no longer exist, or object to, or request to restrict the processing of their personal data, in which case the Company will only retain their personal data during the term in which any claims may

puedan surgir reclamaciones en relación con el tratamiento de los mismos, mediante comunicación escrita dirigida a la Sociedad (Carrer dels Provençals, 39, Torre Pujades, Planta 10, 08019 Barcelona) o mediante comunicación electrónica a la siguiente dirección de e-mail: TSSP-GDPR.Inquiries@tpg.com.

En caso de que en la tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia el accionista incluya datos personales referentes a otras personas físicas, dicho accionista deberá informarles de los extremos contenidos en los párrafos anteriores y cumplir con cualesquiera otros requisitos que pudieran ser de aplicación para la cesión de los datos personales a la Sociedad, sin que esta deba realizar ninguna actuación adicional.

Se prevé que la Junta General ordinaria de accionistas tendrá lugar en primera convocatoria.

En Madrid, a 22 de mayo de 2019.

arise from the processing, by means of a written communication addressed to the Company (Carrer dels Provençals, 39, Torre Pujades, Planta 10, 08019 Barcelona) or an electronic communication to the following e-mail address: TSSP-GDPR.Inquiries@tpg.com.

In case the form of attendance, proxy and absentee voting card includes personal data belonging to other natural persons, the relevant shareholder must inform such natural persons of what is stated in the above paragraphs and comply with any other requirements that may be applicable with regards to the transfer of personal data to the Company, without the Company having to carry out any additional actions.

It is expected that the ordinary general shareholders' meeting will be held at first call.

Madrid, on 22 May 2019

Anexo II

HADLEY INVESTMENTS SOCIMI, S.A. JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS JUNIO 2019

Tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia para la Junta General ordinaria de accionistas de HADLEY INVESTMENTS SOCIMI, S.A. que se celebrará en Carrer dels Provençals, 39, Torre Pujades, Planta 10, 08019 Barcelona, a las 15:30 horas del día 26 de junio de 2019, en primera convocatoria, o del siguiente día 27 de junio de 2019 en segunda convocatoria en el mismo sitio y a la misma hora.

| | | |
|--|---|-------------------|
| Titulares: | | Domicilio: |
| Número de acciones: | | |
| Número de acciones mínimo para asistir: | 1 | |

ASISTENCIA PERSONAL A LA JUNTA

El accionista que desee asistir físicamente a la Junta General de accionistas deberá firmar en el espacio que figura a continuación y presentar la presente tarjeta el día de la Junta en el lugar de celebración de la misma. Podrá asistir a la Junta General ordinaria cualquier accionista que tenga inscritas sus acciones en el correspondiente registro con cinco días de antelación a la celebración de la Junta

Firma del accionista que asiste

En, a dede 2019

Los accionistas pueden también delegar o votar a distancia según lo indicado en la convocatoria y conforme a los dos apartados que se indican a continuación. En caso de firma de ambos apartados, prevalecerá el voto a distancia y quedará sin efecto la delegación.

DELEGACIÓN

El accionista que no desee asistir a la Junta puede otorgar su representación a cualquier otra persona. El representante también tendrá que firmar esta delegación. El accionista titular de esta tarjeta confiere su representación a: (Marque una sola de las siguientes casillas y, en su caso, designe al representante. Para que sea válida esta representación el accionista que delega deberá firmar en el lugar designado a tal efecto)

- 1. El Presidente del consejo
- 2. DNI / Pasaporte nº.....

Se entenderá conferida a favor del Presidente del consejo de administración toda delegación que no contenga expresión nominativa de la persona en quien se delega.

Para conferir sus instrucciones de voto, marque con una cruz la casilla correspondiente en el siguiente cuadro.

En caso de que no se complete alguna de las citadas casillas, le otorgo instrucciones precisas de voto a favor de las propuestas formuladas por el consejo de administración.

| Punto del orden del día | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
|-------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| A favor | | | | | | | | | |
| En contra | | | | | | | | | |
| Abstención | | | | | | | | | |
| En blanco | | | | | | | | | |

La delegación se extiende, salvo indicación expresa en contrario a continuación, a las propuestas de acuerdo no formuladas por el consejo de administración o sobre puntos no incluidos en el orden del día adjunto, en relación con las cuales el representante votará en el sentido que entienda más favorable a los intereses del representado, en el marco del interés social. Marque la casilla NO siguiente sólo si se opone a esta extensión de la delegación, en cuyo caso se entenderá que el accionista instruye al representante para que se abstenga: NO

Se informa que, si el Presidente del consejo de administración se encontrase en conflicto de interés y no se hubiera impartido instrucciones de voto precisas, la representación, salvo indicación expresa en contrario a continuación, se entenderá conferida al Secretario de la Junta General de accionistas.

Marque la casilla NO siguiente sólo si no autoriza la sustitución (en cuyo caso se entenderá que el accionista instruye al representado para que se abstenga): NO

Firma del accionista

Firma del representante

En, a dede 2019

En, a dede 2019

VOTO A DISTANCIA

El accionista que no desee asistir a la Junta ni delegar su representación puede emitir su voto a distancia. El accionista titular de esta tarjeta ejercita su derecho de voto a favor de todas las propuestas de acuerdo formuladas por el consejo de administración en relación con los puntos del orden del día adjunto publicado por la Sociedad, salvo que se indique un sentido del voto distinto a continuación. Si, en relación con alguno de los puntos del orden del día, no marca ninguna de las casillas habilitadas al efecto, se entenderá que vota a favor de la propuesta del consejo de administración. En todo caso, además de lo previsto en la Ley y en los Estatutos de la Sociedad, deberán atenderse las reglas incluidas en el anuncio de convocatoria (marque con una cruz las casillas correspondientes):

| Punto del orden del día | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
|-------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| A favor | | | | | | | | | |
| En contra | | | | | | | | | |
| Abstención | | | | | | | | | |
| En blanco | | | | | | | | | |

Salvo indicación expresa en contrario a continuación, y en relación con las propuestas de acuerdo no formuladas por el consejo de administración o sobre puntos no incluidos en el orden del día adjunto, se entiende conferida la representación al Presidente del consejo, aplicándose las reglas sobre sentido del voto y sustitución en caso de conflicto de interés contenidas en el apartado Delegación de esta tarjeta. Marque la casilla NO siguiente sólo si se opone a la delegación y no autoriza la sustitución (en cuyo caso se entenderá que el accionista se abstiene en relación con dichas propuestas de acuerdo): NO

Firma del accionista

En, a dede 2019

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales individuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo) y los informes de gestión y auditoría de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2018.
2. Aprobación, en su caso, de la distribución de resultado correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2018.
3. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales consolidadas (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo) y los informes de gestión y auditoría consolidados de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2018.
4. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.
5. Toma de conocimiento y aceptación, en su caso, de la dimisión de D. Andrew Nigel Fellows Homer como miembro y presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.
6. Nombramiento, en su caso, de D. Martin Paul Galliver como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.
7. Reelección, en su caso, de auditores para las cuentas individuales de la Sociedad.
8. Protocolización de acuerdos.
9. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.